

AYUNTAMIENTO DE
ALDEAMAYOR
DE SAN MARTÍN



Plaza Mayor, 1
47162 - Aldeamayor de San Martín (VA)
Tfno.- 983.55.81.95 Fax.- 983.55.82.10

BANDO

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento HACE SABER:

Que, por resolución de 22 de agosto de 2023, de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, se prorroga la declaración de la situación de alerta por riesgo meteorológico de incendios forestales para los días 24 y 25 de agosto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, lo que conlleva la prohibición de la introducción y el uso de material pirotécnico y suspensión de las autorizaciones para el lanzamiento de cohetes o artefactos de cualquier clase que contengan fuego.

Por este motivo quedan SUSPENDIDOS los FUEGOS ARTIFICIALES previstos para el día 24 de agosto de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeamayor de San Martín, a 23 de agosto de 2023

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

